

171110

171110

CERTIFICADO DE ADICIÓN

por 20 años

a la Patente de Invención n.º. 168,893, concedida el 9 de febrero de 1945.-----

a favor de D. SALVADOR VENTURA MURTRA, de nacionalidad española, residente en San Gines de Vilasar (Barcelona) Plaza del Caudillo n.º. 9, -----

por: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL" -----

MEMORIA DESCRIPTIVA

Estudios y ensayos efectuados con el Procedimiento para la fabricación de tubos aislantes protectores de hilos o cables de conducción eléctrica a que hace referencia la Patente de Invención n.º. 168,893, han sugerido la introducción de 5 modificaciones en la composición de los tubos en cuestión,

171110-2-



que sin alterar el objeto esencial de la Patente, representen mejoras muy apreciables.

Tales mejoras consisten esencialmente en que, entre los materiales susceptibles de utilizarse en forma de cintas, semejantes a las de papel impregnadas de una substancia aislante, pueden usarse cintas de corcho de espesor adecuado o bien de aglomerado de corcho o de grano pulverulento, impalpable, adheridas o no a otra cinta de papel muy fino corriente o especial, o bien cintas de cualquier otro material análogo, aglomerado o no y que posea las cualidades aislantes precisas para la aplicación a que se destinan, en forma tal que con estas cintas obtenidas mecánicamente de bloques del material, pueda constituirse el todo o parte del tubo aislante a que se refiere el procedimiento.

Para utilizar la cinta de corcho natural o aglomerado, puede obtenerse esta cinta de bloques cilíndricos apropiado, mediante el cortado a los anchos y espesores que se deseen, con un dispositivo compuesto por cuchillas dispuestas en forma tal, que en virtud de movimientos combinados del bloque y de las cuchillas se obtenga las cintas deseadas a modo de virutas continuas formando bobinas con ellas para su ulterior manipulación, consistente, si se desea, en el pegado automático de la cinta de corcho, por una de sus caras a otra cinta de igual anchura, de papel fino, corriente o especial, como por ejemplo, papel de seda, parafinado u

171110 -3-



otro análogo, formando una sola cinta que dispuesta nuevamen-
te en bobina, puede ya utilizarse para la generación del tubo,
total o parcialmente, bien para constituir solamente el "al -
ma" o tubillo interior, o porque además constituya el refor -
5 zado exterior del mismo, por rollado y pegado simultáneos en
espiral, semejantes al tubo de papel.

Las ventajas que se introducen en el Procedimiento con las
modificaciones objeto del certificado de adición que se soli-
cita, saltan a la vista por la naturaleza de los materiales
10 a que se contrae, y además se logra con ellas la obtención de
un tubo de superficie interior lisa absoluta, utilizando la
cinta de corcho pegada a otra de papel fino, también aislante,
extremos de suma importancia en los tubos de referencia.

A fin de ayudar a la comprensión de lo antes expresado, se
15 acompañan los dibujos de la hoja adjunta en que se representa
a título de ejemplo una modalidad de realización práctica de
obtención de la cinta de corcho y papel que ha de servir en
bobina para la generación de los tubos en el procedimiento de
referencia.

20 La Fig.1 representa esquemáticamente en vista horizontal,
uno de los dispositivos que pueden utilizarse para la obtención
de la cinta de corcho.

La Fig.2 es una representación en alzado y vista lateral del
mismo dispositivo.

25 La Fig.3 representa igualmente en esquema la vista en alza-

171110

-4-

28



do de otro dispositivo para el pegado de la cinta de corcho a una cinta de papel fino.

El estudio y observación de las figuras, muestra el medio de obtener la cinta de corcho o aglomerado de corcho, par -
5 tiendo de una masa cilíndrica -1- del mismo, fijada por su centro en un eje -2- de rotación circular, dotado de movimiento transmitido mediante engranajes cónicos -3- y -3'- del árbol motriz -4-, el cual provisto de vis sin fin proporciona también movimiento de traslación a las piezas -5- y -5'-
10 que unidas entre sí por una barra -6- paralela al eje -2- proporcionan el movimiento de avance o retroceso necesario al dispositivo porta herramientas -7- soportado por dicha barra -6- y a su vez desplazable a lo largo de la misma mediante la acción del volante -8- sobre la cremallera de que
15 va provista.

La herramienta cortante o cuchilla -9- de forma y ancho adecuados montada y sujeta sobre el dispositivo -7- va avanzando sobre la masa -1- de corcho, y en virtud del movimiento combinado y simultáneo de rotación y avance, realizado a
20 modo de torno mecánico, va produciendo la cinta continua -10- a estilo de viruta, hasta el total cortado de la zona en que se aplica la cuchilla -9- en que vuelve a empezarse de nuevo la operación.

El grueso o espesor de la cinta, como es natural, depende
25 de la mayor o menor penetración de la cuchilla -9- en la ma-

171110

-5-

28



sa de corcho -1-, obteniéndose del grueso que se desee.

Con la cinta o viruta -10- se forma una bobina -11- que se va rollando a medida que se va produciendo, en virtud de un movimiento de rotación de esta bobina, combinado con el general del dispositivo y el de la masa cilíndrica -1-.

Una vez obtenida la bobina -10-, si se desea su reforzado, se traslada al dispositivo de pegado, representado en la Fig.3 y emplazada en el soporte -12- se somete al pegado con la cinta de papel -13- por una de sus caras, tal como indica claramente esta Fig.3, y ello se verifica haciendo pasar la cinta de corcho -10- por una ranura -14- graduable en anchura y altura, junto con la cinta de papel -13- pasando antes por la cubeta -15- provista de dos cilindros -16- y -17- tensores y otro cilindro -18- engomador, que semi sumergido en una disolución de goma u otro producto pegante, trasmite la goma a la cara de la cinta de corcho destinada a pegarse con la cinta de papel por presión al pasar por la pieza -14-, saliendo el conjunto pegado en disposición de formar otra bobina que es ya la definitiva destinada a la generación del tubo aislante.

Podrán ser variables las dimensiones, materiales, y en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de las mejoras objeto de este certificado de adición.

171110

-6-

29



N O T A

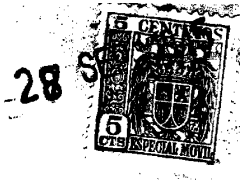
Se reivindica como objeto del presente Certificado de Adición:

1.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente Principal n.º.168,893, caracterizadas esencialmente en que, entre
5 los materiales susceptibles de utilizarse en forma de cintas, semejantes a las de papel impregnadas de una sustancia aislante, pueden usarse cintas de corcho de espesor adecuado o bien de aglomerado de corcho de grano pulverulento,
10 impalpable, adheridas o no a otra cinta de papel muy fino corriente o especial, o bien cintas de cualquier otro material análogo, aglomerado o no y que posea las cualidades aislantes precisas para la aplicación a que se destinan, en forma tal que con estas cintas obtenidas mecánicamente de
15 bloques del material, pueda constituirse el todo o parte del tubo aislante a que se refiere el procedimiento.

2.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente Principal n.º.168,893, según reivindicación 1, caracterizadas esencialmente porque, para utilizar la cinta de corcho natural o aglomerado, puede obtenerse esta cinta de bloques cilíndricos apropiados, mediante el cortado a los anchos y espesores que se deseen, con un dispositivo compuesto por cuchillas dispuestas en forma tal, que en virtud de movimientos combinados del bloque y de las cuchillas se obtenga las
25 cintas deseadas a modo de virutas continuas o por cualquier

171110

-7-



otro medio que permita, formando bobinas con ellas para su
ulterior manipulación, consistente, si se desea, en el pe-
gado automático de la cinta de corcho, por una de sus ca-
ras a otra cinta de igual anchura, de papel fino, corrien-
5 te o especial, como por ejemplo, papel de seda, parafinado
u otro análogo, formando una sola cinta que dispuesta nue-
vamente en bobina, puede ya utilizarse para la generación
del tubo, total o parcialmente, bien para constituir sola-
mente el "alma" o tubillo interior, o porque además cons -
10 tituya el reforzado exterior del mismo, por rollado y pega-
do simultáneos en espiral, semejantes al tubo de papel.

3.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRIN-
CIPAL nº. 168,893.

Consta la presente Memoria Descriptiva, de siete hojas
foliadas, mecanografiadas y escritas por una sola cara, acom-
pañadas de una hoja de dibujos.

Madrid, a 20 de septiembre de 1945

SALVADOR VENTURA MURTRA
P.A.

P.R.

FIG. 1

177710



28

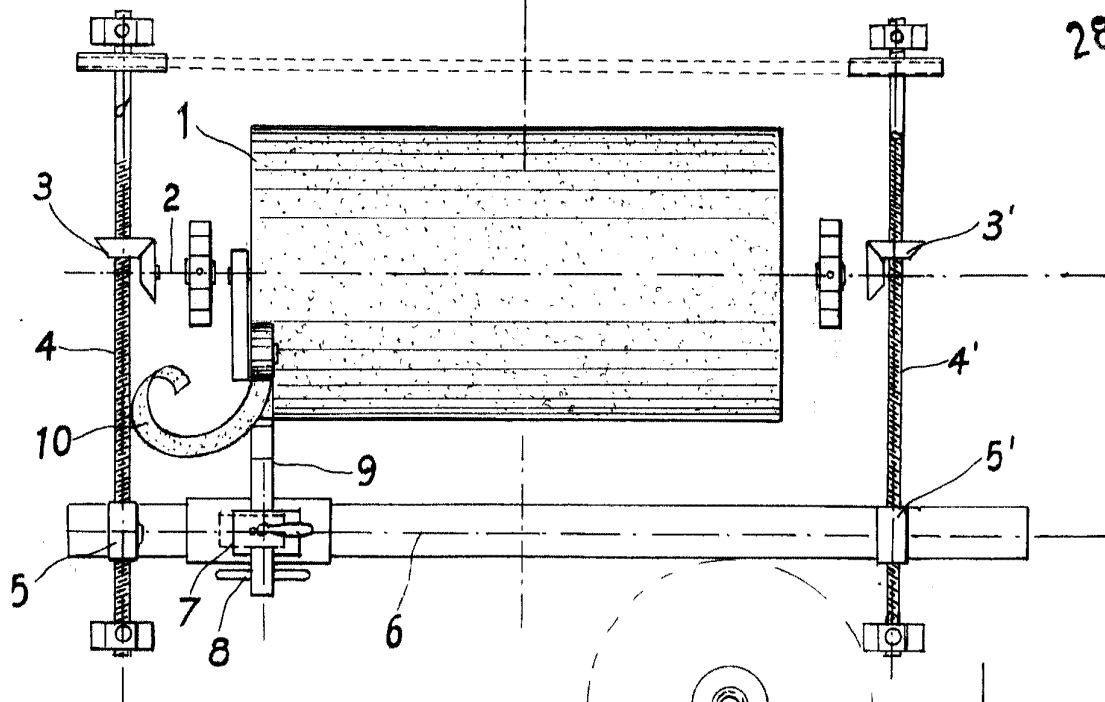


FIG. 2

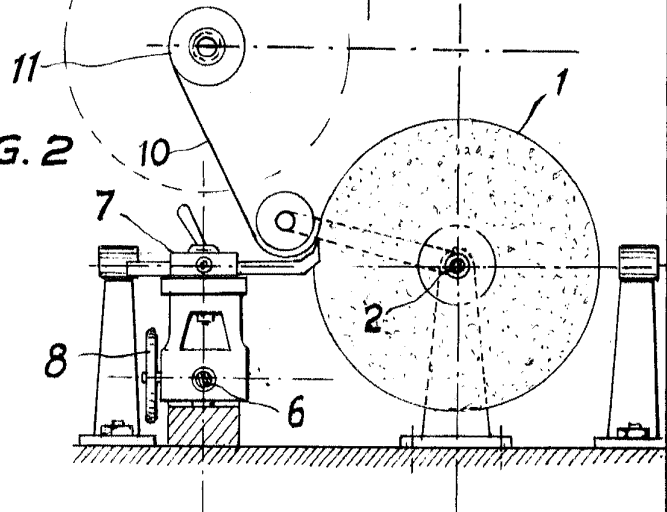
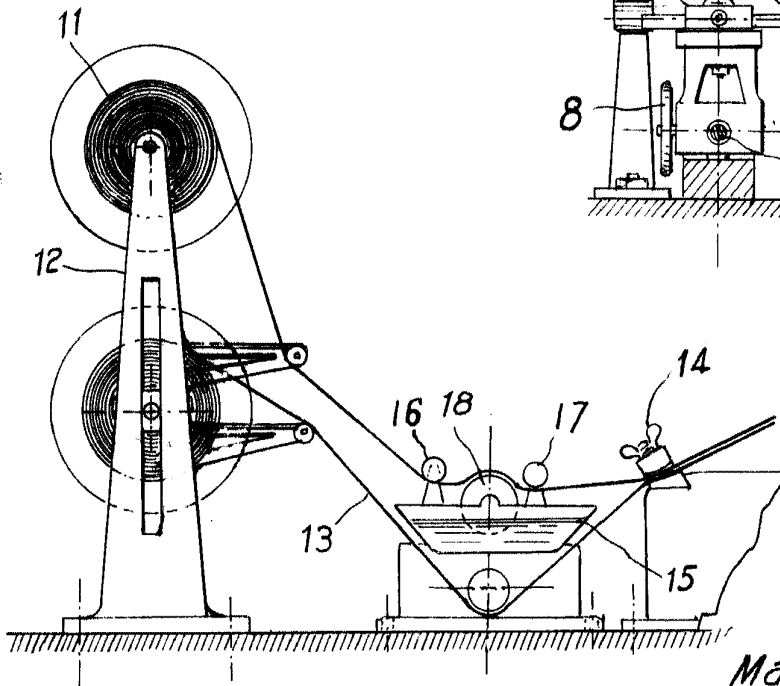


FIG. 3



Madrid 28 Septiem^e 1945
P. A.

Salvador Ventura Murtra